



Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo
Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Memorándum GA-224-2013

Para: Lic. Karen Guzmán
Jefe de Comunicaciones

De: Lic. Luis Fernando Archaga
Gerente Administrativo

Asunto: Publicación de Aviso de Licitación SGM-005-2013

Fecha: 04 de Noviembre 2013



Por medio de la presente se solicita publicación de aviso de Licitación Pública Nacional SGM-005-2013 Adquisición de Seguro de Vida en dos periódicos de mayor circulación en el país así como también en el Diario Oficial La Gaceta.

Publicación en diarios de mayor circulación nacional los días 06 y 07 de Noviembre del año en curso.

Atte.

C. Archivo

*Archivo
4/11/13
3-25P-n*



Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Aviso de Licitación Pública República de Honduras

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
Adquisición Seguro de Vida

SGM-005-2013

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SGM-005-2013 a presentar ofertas selladas para Adquisición Seguro de Vida.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a *Gerencia Administrativa del ICF* en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 AM a 4:00 PM a partir del Martes 05 de Noviembre previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 800.00 (Ochocientos Lempiras Exactos) en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducmpras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección "Sala de Reuniones Gerencia Administrativa" ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las 9:30 AM del 11 de Diciembre del 2013. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 11 de Diciembre del 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento de la oferta* por un porcentaje equivalente al 2% (Dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Comayagüela MDC 04 de Noviembre del 2013

Gerencia Administrativa del ICF


Lic. Luis Fernando Archaga

Gerente Administrativo

Apartado Postal No. 3481, Teléfono 223-7387, Col. Brisas de Olancho, Comayagüela, M.D.C.



Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

**Aviso de Licitación Pública
República de Honduras**

**Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida
Silvestre (ICF)
Adquisición Seguro de Vida**

SGM-005-2013

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SGM-005-2013** a presentar ofertas selladas para Adquisición Seguro de Vida.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a *Gerencia Administrativa del ICF* en la dirección indicada al final de este Llamado de *9:00 AM a 4:00 PM a partir del Martes 05 de Noviembre* previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 800.00 (Ochocientos Lempiras Exactos) en efectivo. *Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).*
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: *"Sala de Reuniones Gerencia Administrativa"* ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las *9:30 AM del 11 de Diciembre del 2013*. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las *10:00 AM del 11 de Diciembre del 2013*. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento* de la oferta por un porcentaje equivalente al *2% (Dos por ciento)* del valor total de la oferta presentada.
Comayagüela MDC 04 de Noviembre del 2013

Lic. Luis Fernando Archaga
Gerente Administrativo



Servicios por Naturaleza

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo
Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre
República de Honduras

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Adquisición Seguro de Vida SGM-005-2013

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SGM-005-2013 a presentar ofertas selladas para Adquisición Seguro de Vida.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa del ICF en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 AM a 4:00 PM a partir del Martes 05 de Noviembre previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 800.00 (Ochocientos Lempiras Exactos) en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección "Sala de Reuniones Gerencia Administrativa" ubicado en las instalaciones de ICF a más tardar a las 9:30 AM del 11 de Diciembre del 2013. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 AM del 11 de Diciembre del 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (Dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Comayagüela, M.D.C., 04 de Noviembre de 2013
Gerencia Administrativa del ICF

Lic. Luis Fernando Archaga
Gerente Administrativo

Adquiera esta misma página en el Kiosko de Diario Tiempo

Sección "B"

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Adquisición de Servicio de Vigilancia

SGM-004-2013

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SGM-004-2013 a presentar ofertas selladas para adquisición de Servicio de Vigilancia.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a: Gerencia Administrativa del ICF, en la dirección indicado al final de este llamado de 9:00 A.M., a 3:00 P.M., a partir del martes 05 de noviembre previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 800.00 (Ochocientos Lempiras Exactos), en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección "Gerencia Administrativa", ubicado en las instalaciones de ICF, a más tardar a las 9:30 A.M., del 10 de diciembre del 2013, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la Sala de Reuniones de la Gerencia Administrativa del ICF, a las 10:00 A.M., del 10 de diciembre del 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Comayagüela, M.D.C., 04 de noviembre del 2013

LIC. LUIS FERNANDO ARCHAGA
GERENTE ADMINISTRATIVO

27 N. 2013

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Adquisición Seguro de Vida

SGM-005-2013

1. El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SGM-005-2013 a presentar ofertas selladas para adquisición seguro de vida.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a: Gerencia Administrativa del ICF, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 A.M., a 4:00 P.M., a partir del martes 05 de noviembre previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 800.00 (Ochocientos Lempiras Exactos), en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección "Sala de Reuniones Gerencia Administrativa", ubicado en las instalaciones de ICF, a más tardar a las 9:30 A.M., del 11 de diciembre del 2013, las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 A.M., del 11 de diciembre del 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al 2% (dos por ciento) del valor total de la oferta presentada.

Comayagüela, M.D.C., 04 de noviembre del 2013
Gerencia Administrativa del ICF.

LIC. LUIS FERNANDO ARCHAGA
GERENTE ADMINISTRATIVO

27 N. 2013



Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal,
Áreas Protegidas y Vida Silvestre

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS DE LA LICITACION PUBLICA
Nº SGM-005-2013 "ADQUISICION DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA"

En la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los once días (11) del mes de Diciembre de 2013, siendo las diez y treinta de la mañana en punto, reunidos en la Sala de Sesiones de la Gerencia Administrativa del ICF, los suscritos miembros de la Comisión Evaluadora de las Ofertas, y representantes de las firmas oferentes para la Licitación Pública Nº SGM-005-2013 para la "ADQUISICION DE SEGURO COLECTIVO DE VIDA". **Comparecen:** Lic. Yanira Escoto Sub-Gerente Administrativo ICF, Lic. Luis Rojas Sub-Gerente Materiales y Servicios Básicos ICF, Abog. Nolvía López Muñoz por Secretaria Legal ICF y Lic. José Barrientos por Auditoria Interna como observador; así mismo los representantes de las empresas oferentes, Lic. Lila Cristina Montes de Seguros Continental y Lic. Denis Edgardo Guzmán de Seguros Atlántida, también se presentó en calidad de observador el Sr. Alexis Martínez de Seguros del Pais. **Antecedentes:** Los días 06 y 07 de Noviembre de 2013 se publicó en dos diarios de mayor circulación y en el diario oficial La Gaceta Aviso de Licitación Pública para la Adquisición de Seguro Colectivo de Vida a la cual acudieron las compañías, Seguros Continental, y Seguros Atlántida demostrando su interés en participar en dicha licitación. **Procedimiento:** Como primer acto la comisión constato en el momento de la recepción de la oferta, que esta vinieran en forma completa y sellada como lo disponen las bases de la Licitación Pública SGM-005-2013, seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas. De la lectura de la carta propuesta de la oferta se constatan los valores siguientes:

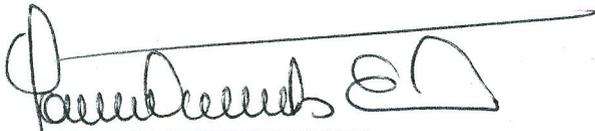
No	Oferante	Monto de la Oferta (Lps.)	Monto de la Garantía (Lps.)	Vigencia de la Garantía	Banco Emisor	Número de Registro de Garantía
1	Seguros Continental (original y 3 copias 115 folios)	1,849,098.60	40,000.00	Del 11/12/2013 Al 31/03/2014	Banco Continental	40/455
2	Seguros Atlantida (original y 3 copias 276 folios)	2,157,281.69	45,000.00	Del 11/12/2013 Al 14/03/2014	Banco de Occidente	61-201-004194/2013



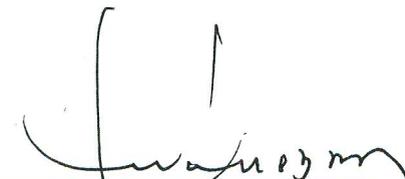
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre

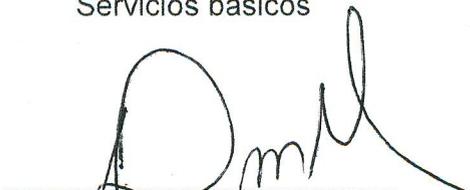
Continuación de la Acta de Recepción y Apertura de la Licitación Pública N°. SGM-005-2013.

En la etapa segunda la propuesta será evaluada conforme a las especificaciones legales y técnicas solicitadas en las bases de la licitación. En fe de lo cual firman el mismo día y fecha los suscritos miembros de la comisión y el representante de la empresa oferente.


Lic. Yanira Escoto
Sub-Gerente Administrativa


Lic. Luis Rojas
Sub-Gerente Materiales y Servicios básicos


Abog. Nolyvia Lopez Muñoz
Secretaria Legal ICF


Lic. Denis Edgardo Guzmán
Seguros Atlantida


Lic. Lila Cristina Montes
Seguros Continental



Comayagüela M.D.C.
28 de Febrero del-2014

Oficio GA-ICF 035-2014

Licenciada:
Ángela C. Ochoa de Rivera
Sub Gerente General
Seguros Continental
Tegucigalpa M.D.C.



Estimada Licenciada Ochoa:

Después de haber realizado una exhaustiva revisión de la propuesta presentada para la Licitación Pública N° SGM-005-2013 Adquisición de "Seguro Colectivo de Vida para los empleados del ICF" y en virtud de haber cumplido con todos los requisitos y haber presentado en forma adecuada todos los documentos solicitados en las bases de la licitación, me place notificarle que le ha sido adjudicada a la Compañía Seguros Continental la licitación en referencia que se detalla a continuación:

Seguro Colectivo de Vida para los empleados del ICF por un periodo de doce (12) meses, por un valor de L. 1,849,098.60 (Un Millón Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Noventa y Ocho Lempiras con 60/100).

Así mismo, en seguimiento del proceso de licitación y en atención al Artículo N° 30 del Reglamento de la ley de contratación del estado el oferente adjudicado, deberá presentar entre otros lo siguiente:

7. Constancia de la Dirección Ejecutiva de Ingresos de no haber sido objeto de sanción administrativa, firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años, tanto del representante legal como de la empresa.
8. Constancia de la Procuraduría General de la República de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la administración tanto del Representante Legal como de la Empresa.
9. Constancia del Instituto Hondureño de Seguridad Social de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones.



Servimos por Naturaleza

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre



También le informo que le será remitida original de la garantía bancaria 40/455 equivalente al 2% del valor de la oferta (Garantía de mantenimiento), extendida por Banco Continental y con vigencia del 11 de Diciembre del 2013 al 30 de Marzo de 2014 cuando esta sea sustituida por la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 15 % del valor total de la adjudicación, esta garantía deberá tener una vigencia igual a la del contrato más tres meses según lo establece en la ley de contratación del estado y la bases de la licitación.

Esta garantía, acompañada de los documentos citados anteriormente, deberá ser remitida dentro de los diez (10) días hábiles administrativos según el artículo 111 de la Ley de Contratación del Estado

En espera de una oportuna respuesta se suscribe de usted, atentamente,

Lic. Luis Fernando Archaga
Gerente Administrativo ICF



Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal

Áreas Protegidas y Vida Silvestre



RESOLUCION DE-MP-012-2014

INSTITUTO NACIONAL DE CONSERVACION Y DESARROLLO FORESTAL, AREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE ICF.- COMAYAGUELA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, VEINTISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

VISTA: Para resolver sobre la adjudicación de la Licitación Publica No. SGM-005-2013 para la "Adquisición de seguro Colectivo de Vida" de los empleados del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal ICF.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF), realizo los actos preparatorios previos a Licitación los cuales son requeridos para someter un contrato, con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en el Documento base de licitación, La Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO: Que dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado, en fecha 6 y 7 de Noviembre del año dos mil trece se publicó el aviso de licitación pública **SGM-005-2013**, adquisición de Seguro de vida en dos de los diarios de mayor circulación del país "El Tiempo y La Tribuna", así como en el Diario Oficial "La Gaceta".

CONSIDERANDO: Que en fecha once de diciembre del año dos mil trece, en la Sala de reuniones de Gerencia Administrativa, se recibieron las ofertas por parte de las empresas licitadoras, Seguros Continental S. A. y Seguros Atlántida S. A., las cuales se encontraban de conformidad a lo requerido y establecido en las bases de la licitación SGM-005-2013.

CONSIDERANDO: Que en fecha seis de febrero del año dos mil catorce, y en aplicación al artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se envió oficio **GA-ICF-017-2014**, dirigido a Señores Seguros Continental, con el fin de subsanar la oferta realizada dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la omisión, lo cual fue realizado en tiempo y forma.



Los bosques, para las personas

Apartado Postal No. 3481, Teléfono 2223-7303/ 8587, Col. Brisas de Olancho, Comayagüela,
M.D.C.



Servimos por Naturaleza

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal

Áreas Protegidas y Vida Silvestre



CONSIDERANDO: Que corre agregado al expediente el **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN** que señala que se procedió al respectivo análisis de ofertas, encontrándose que las ofertas de las empresas evaluadas cumplen con todos los requisitos exigidos en la base de la licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas licitadoras, Seguros Continental S. A. y Seguros Atlántida S. A. reúnen las condiciones para la evaluación de las ofertas se tomó en cuenta los documentos del licitador, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, legales y económicas requeridas.

CONSIDERANDO: Que las empresas Licitadoras acompañaron a sus ofertas la respectiva Garantía de Mantenimiento, que es una condición para iniciar el proceso de ejecución del contrato, las cuales son equivalente, al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

CONSIDERANDO: Que el Adjudicatario tendrá la obligación de sustituir la Garantía de Mantenimiento de oferta, por la Garantía de cumplimiento de contrato dentro del plazo de diez (10) días hábiles. En caso de que el Adjudicatario no se presente la Garantía de cumplimiento la cual es equivalente al 15% del valor del contrato, dentro del plazo previsto por causas imputables al él, el ICF, declarará resuelto el contrato y procederá a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de oferta.

CONSIDERANDO: Que corre agregado al expediente el **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PUBLICA No SGM-005-2013**, mediante el cual recomienda a la Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF: "Adjudicar la Licitación Publica No. **SGM-005-2013** Adquisición de seguro Colectivo de Vida" de los empleados del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal ICF la empresa **SEGUROS CONTINENTAL S. A. por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 60/100 (Lps.1,849,098.60)**, todo en aplicación del Artículo 55 de la Ley de Contratación del Estado y 140 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.



Los bosques, para las personas

AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES

Apartado Postal No. 3481, Teléfono 2223-7303/ 8587, Col. Brisas de Olancho, Comayagüela,
M.D.C.



Servimos por Naturaleza

Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre



POR TANTO:

La Dirección Ejecutiva del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre ICF, en uso de las facultades que la ley le concede y con fundamento en los Artículos 360 de la Constitución de la República 33, 38, 41, 46, 47, 50, 51, 52, 99, 100 de la Ley de Contratación del Estado 140 inciso d) y 141 del reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

RESUELVE:

Tomando en consideración toda la documentación presentada y lo recomendado por la Comisión Evaluadora de la LICITACION PUBLICA No SGM-005-2013; esta Dirección Ejecutiva del Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre **ADJUDICA la Licitación Pública SGM-005-2013** para la "Adquisición de seguro Colectivo de Vida" de los empleados del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal ICF a la Empresa **SEGUROS CONTINENTAL S. A. por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS CON 60/100 (Lps.1,849,098.60) que se hará efectivo así: doce pagos mensuales de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN LEMPIRAS CON 55/100 (L. 154,091.55), tal y como lo definen las bases de la licitación.- NOTIFIQUESE.**


DIRECCION EJECUTIVA


SECRETARIA GENERAL



Los bosques, para las personas



Apartado Postal No. 3481, Teléfono 2223-7303/ 8587, Col. Brisas de Olancho, Comayagüela,
M.D.C.